LA SECRETARIA GENERAL(E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, suscrito por **JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA (E)** se pudo establecer mediante dicho documento que se acredita la idoneidad, experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto del contrato a suscribir por parte de **DAVID STEVEN TORRES FIGUEROA** , mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1013611554 expedida en ***Bogota*** para ejecutar el contrato cuyo objeto es "***Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en el soporte y acompañamiento de las actividades de levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas, implementación, soporte técnico, mantenimiento, documentación, adecuación y evaluación de los sistemas de información que requiere la Oficina de Tecnología e Informática.*****"**.

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D.C.,

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Diana Carolina Alvarez Blanco- GRUPO DE CONTRATACION
Revisó: MARCELO BARRETO DAZA – COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN
Aprobó: CLAUDIA MILENA LÓPEZ OÑATE – DIRECTORA ADMINISTRATIVA